EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península. tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3 —Los demás anuncios, cada centímetro, íd—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1 en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª ; 50 en 4.ª 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco; en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd, de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.806

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral. | Viernes 29 de Noviembre de 1918. | Talleres: Paco Seco de Lucena, 11.

Lotería de Navidad

2.031 9.222 25.093 14.164
53.495 8.436 10.827
43.948 43.949 y 760

Condiciones

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería al Administrador de este periódico.

Despacho todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.

LA VIDA MUNICIPAL

Palabras y palabras

Hemos lamentado innumerables veces el desarrollo adquirido por la oratoria municipal, desdichada generalmente en cuanto a la forma retórica, y funesta en cuanto a los resultados. Y otra vez nos vemos en la precisión de escribir análogas lamentaciones, porque el parlamentarismo crece en el Ayuntamiento de una manera harto alarmante.

Algunos señores ediles, colocados siempre en plan de oposicionistas, creen que su misión no es otra que ir a los Cabildos para pronunciar largos discursos, estimando sin duda que el tener la lengua expedita constituye el principal mérito para ostentar en el Concejo la representación de Granada. Y no saben que al vecindario le traen sin cuidado esos pujos oratorios y solo pide una labor provechosa y fecunda en pro de los intereses públicos.

Ni para fiscalizar la obra administrativa, ni para estudiar los asuntos, ni para llevar iniciativas al salón de sesiones, hacen falta esos alardes tribunicios. Lo primero que se necesita es preparación; y después, claridad y concisión en los conceptos, sin pretender enturbiar el cauce de los debates con palabrería farragosa. Y por otra parte, ¿quién se atreve a suponer que el papel de las oposiciones consiste en oponerse a todo sistemáticamente y entorpecerlo todo y decir negro cuando otros dicen blanco, aunque sea blanco a todas luces?

La sesión municipal del miércoles último, una sesión interminable, pesada y palabrera, puede tomarse como tipo de Cabildo infecundo. El precio de la patata fué la cuestión batallona. ¿Y qué soluciones luminosas salieron del enfadoso debate? Ninguna, absolutamente ninguna. A no ser que se estime como una solución el anuncio de que las patatas, que se habían puesto a la venta a veinte céntimos el kilo, gracias a la intervención del alcalde, sigan vendiéndose a treinta o más céntimos gracias a los ediles oposicionistas.

Ya tienen éstos a su cargo un nuevo *éxito* de oratoria y un nuevo *triunfo* en favor de la economía del vecindario. ¿Cuándo van a convencerse de que ese no es el camino para defender los intereses publicos? ¿Es qué se puede ir al Cabildo para hablar de tiranías cuando se prohibe la exportación, como en el caso citado el miércoles por el señor Carrascosa, sin perjuicio de hablar luego de funestos desaciertos cuando la exportación se autoriza? Esto será en todo caso una maniobra para entorpecer, pero nunca podrá considerarse como una gestión provechosa y plausible.

El alcalde explicó bien claramente el asunto. Es inútil, en primer término, prohibir la exportación en Granada cuando por las estaciones próximas se exporta en gran cantidad. Quiere decir que, pese al buen deseo de la autoridad municipal, se llevan toda la patata, sin dejar cantidad alguna para el consumo granadino. Y en vista de ello, el señor La Chica ha concedido varias autorizaciones a condición de que los remitentes reserven el veinte por ciento para nuestro mercado y al precio de veinte céntimos el kilo.

Y cuando esto se hace con positivo beneficio para el vecindario, aunque sólo sea por unos días, surge la protesta desconsiderada. ¿Qué se pretende entonces? ¿Qué la exportación siga haciéndose más o menos clandestinamente, sin que ninguno de los exportadores deje nada para nuestra población? ¿Qué siga vendiéndose la patata a un precio fabuloso? Porque hay un hecho innegable; que el kilo de patatas se vendía a 30 y 35 céntimos; y que cuando el alcalde consigue que se expenda a 20, se le censura.

Al ver la actitud de sus contradictores, el presidente del Ayuntamiento pudo decir con sobrada razón estas palabras: «Desde ahora se acabó la exportación en Granada, se acabó la retención del 20 por 100 y se acabó también de vender el kilo de patatas a veinte céntimos...» ¿Es que sólo merece censuras la exportación cuando se retiene una parte para el mercado granadino?

He aquí el fundamento de nuestras anteriores consideraciones sobre los debates municipales. La misión en un edil de las oposiciones, ¿consiste en crear dificultades y buscar conflictos para que el presidente no pueda hacer nada útil? Pues entonces, esos ediles oposicionistas están muy en su papel. ¿Es por el contrario facilitar la obra administrativa y colaborar en las soluciones beneficiosas, sin perjuicio de una concienzuda fiscalización? Pues han equivocado el camino. Eso no puede convencer a nadie aunque se grite muy alto.

En el problema de la patata quedó pendiente un contrato con los exportadores para asegurar el abastecimiento granadino a bajo precio. Se crearon dificultades que dieron lugar, como era lógico, a un resultado negativo. Y todavía se discute en largos discursos, como si la oratoria fuese condición precisa para resolver estos conflictos. ¡Cuánto fárrago de inútil palabrería! Y mientras los Cabildos pierden el tiempo en debates de un parlamentarismo inadmisible, el pueblo sigue bajo la amenaza del hambre. El caso es no hacer nada práctico; lo divertido es dar una *función* al Alcalde...

Hay que variar de rumbo por completo si se aspira a realizar labor provechosa. Los Cabildos deben dejar de ser torneos oratorios para consagrarse al estudio sereno y desapasionado de los problemas que afectan a Granada. Porque, de lo contrario, puede ocurrir que, ante ese inútil exceso de palabrería municipal, se vea el pueblo obligado a tomar la palabra para hablar muy alto y muy enérgicamente.

MISCELANEA

El Gobernador

El gobernador dimisionario don Sixto Pérez Calvo, hizo ayer las visitas de despedida a autoridades, particulares y Prensa.

Le agradecemos la visita con que nos distinguió, a la que correspondimos con el deseo de que obtenga brillantes éxitos como abogado y como político.

Si el señor Pérez Calvo recibe oportunamente respuesta a un telegrama que dirigió ayer al Presidente del Consejo pidiéndole autorización para ausentarse, marchará a Madrid el sábado.

En otro caso, diferirá el viaje hasta el lunes.

***

Respecto al nuevo gobernador don Ricardo Aparicio, no se sabe aun, cuándo vendrá a posesionarse del mando de nuestra provincia.

Según los antecedentes que se tienen sobre él, el señor Aparicio está afiliado a la política del jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas.

Es natural de Aguilar (Córdoba) y desde que hizo política, se afilió al partido liberal, cuya jefatura desempeñaba en aquella provincia el difunto señor Barroso.

El señor Aparicio ha sido alcalde de Aguilar y diputado provincial.

Es persona muy instruída en cuestiones administrativas.

Las patatas

El jefe de la Guardia municipal dió ayer una orden escrita a todos los cabos de las parroquias para que notifiquen a los dueños de los puestos y a los vendedores de patatas la obligación de vender el kilo a 20 céntimos, anunciándolo en tablillas.

A los vendedores se les exige firmar el enterado.

Con esto y con que no se pongan patatas a la venta, cosa no difícil porque ayer mismo muchos arrieros que venían con cargas del citado artículo se volvieron desde el puente sobre el río Genil, al enterarse de que el kilo se vendería a 20 céntimos, está solucionado el problema.

Y mientras los oposicionistas del Ayuntamiento se sentirán satisfechos y hasta es posible que en la sesión municipal de hoy dediquen sendos discursos a la cuestión de las patatas.

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Carrascosa se reunió ayer la Comisión de Hacienda.

Asistieron los señores Hitos y otros concejales, actuando de secretario el contador señor Terán.

Se estudió el Real decreto sobre la *plus valía*, emitiendo dictámenes la Comisión.

Personal obrero

En las diferentes obras que el Ayuntamiento ejecuta, trabajaron ayer 83 obreros.

Comisión de Beneficencia

Para mañana está citada la Comisión de Beneficencia.

La epidemia grippal

Socorros para Motril

Hoy se abonarán al Gobernador civil en la Delegación de Hacienda 300 pesetas con destino a Motril concedidas por el Gobierno.

Noticias de la provincia

Ayer se recibieron en el Gobierno las siguientes noticias de la epidemia:

Motril. La epidema sigue estaciona da. En la Garnatilla hay tres casos de viruela; el alcalde pide linfa vacuna.

***

Sopartújar. La epidemia grippal ha terminado; los enfermos se encuentran convalecientes.

***

Busquístar. Dice el alcalde que la epidemia está extinguida en dicho pueblo, no ocurriendo así en los cortijos, donde se ha recrudecido; se carece de alimentos, ocurriendo en los últimos días 10 defunciones. El alcalde pide socorros.

***

En Güéjar Sierra. Dice el alcalde que la epidemia ha desaparecido rápidamente, no solo en el pueblo sino en la jurisdicción.

***

Zaferraya. En el anejo los Almendros, se dieron nuevos casos.

***

Saleras. El primer teniente de alcalde don Joaquín Fernández comunica al Gobernador civil, que el día 26 del actual a consecuencia de la grippe falleció el alcalde presidente don Aureliano Ortega Enrique.

***

Güéjar Fondón. La epidemia tiende a desaparecer; los atacados están convalecientes.

***

Salobreña. Siguen mejorando los epidemiados.

***

Gualchos. Se recrudeció la epidemia; muchos de los enfermos dados de alta han recaído, volviendo a ser alarmante el número de atacados.

El día 25 ocurrieron tres defunciones, entre ellas la del concejal don Miguel Ortega Puertas.

La liberación de Bélgica

Para celebrar la liberación de su Patria y el término de la guerra, el cónsul de Bélgica en Granada, don Luis de Pelsmaeker, ha dispuesto dar una comida extraordinaria a los pobres, en la cocina económica, el próximo domingo, primero de Diciembre.

Agradecemos al señor Pelsmaeker, los bonos que nos ha remitido, que hemos distribuído entre verdaderos necesitados.

Instrucción pública

Universidades

Por fallecimiento de don Eusebio Sánchez Reina, catedrático de la Universidad de Granada, se conceden los siguientes ascensos de escala a los catedráticos don Eduardo Ubaza, de la Universidad Central; don Víctor Santos Fernández, de la de Valladolid; don Miguel Gil Casares, de Santiago; don Juan Moneva Puyol, de la de Zaragoza; don Rafael García Duarte, de la de Granada; don José López Rueda, de la de Sevilla, y don José Sebastián Gómez de la de Murcia.

—Por fallecimiento de don Vicente Sagarra, catedrático de la Universidad de Valladolid, ascienden: don Vicente Santamaría de Paredes, catedrático de la Universidad Central; don Tomás Motoja y Rica y don Eduardo de Hinojosa de la Central; don José María Gadea, de la de Valencia; don Juan Barcia Caballero, de la de Santiago; don Antonio Figuera Lezcano, de la de Zaragoza; don Amando R. Castrovi jo, de Santiago; don Francisco Murillo Herrera, de Sevilla; don Vicente Navarro, de Valencia, y don Teodoro Andrés Marcos, de Salamanca.

—Habiendo fallecido don Narciso Carrere Goyanes, catedrático numerario de la Universidad de Santiago, se conceden los ascensos reglamentarios a don Gonzalo Fernández de Córdoba, catedrático de la Universidad de Granada; a don Antonio Vives Escudero, de la Central, y don José Alberto Jardón, de la de Sevilla.

—Por muerte de don Francisco Sánchez, catedrático de la Universidad de Sevilla, asciende don Ramón Mélida, catedrático de la Universidad Central, y don Francisco Maldonado, de Valladolid.

—Se concede la excedencia solicitada por don Jesús María Bellido, catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza.

—Se anuncia concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Santiago.

De Santafé

Descubrimiento de un infanticidio

En el día de hoy y por los celosos individuos de la benemérita Julio Jiménez Arnedo y Manuel Sáez de Toro, ha sido descubierto un infanticidio cometido hace próximamente dos meses en esta ciudad.

Teniendo sospechas de él, se personaron en la casa de Antonia Rodríguez Fernández, presunta autora, y procediendo a hacer una excavación en el corral de la casa encontraron los huesos de un niño. Los guardias tienen sospechas no sea este el único infanticidio cometido, pues se asegura que ha dado a luz varias veces, desapareciendo la criatura con el pretexto de que había sido un aborto.

Mañana se seguirán practicando más excavaciones.

Han sido puestos a disposición del Juzgado Antonia Rodríguez y su amante Miguel Alconchel.

Es objeto de grandes elogios la actitud de dichos guardias.—*El corresponsal.*

Santafé 27 Noviembre 1918.

La Alta comisaría

Hemos recibido un mensaje que los vecinos de Larache, Alcázar y Arcila dirigen al Presidente del Consejo, pidiéndole, que si el nombramiento de alto comisario de España en Marruecos se hace a favor de un militar, recaiga en el general Fernández Silvestre, y si se nombra a una persona civil, se conceda al citado general la jefatura militar de aquella zona.

Ecos de la vida

En la velada que se celebró en el salón de los luises, el miércoles pasado, cantó por primera vez ante público, el joven barítono don Eduardo Roldán, que cantó con sumo gusto la serenata de «El Niño Judío».

El señor Roldán fué muy aplaudido y felicitado.

—Se encuentra en Madrid don Alfredo de Velasco Sotillos, director de la Sociedad de Tranvías de Granada.

—El próximo día 8, festividad de la Inmaculada, contraerán matrimonio a las siete de la mañana, en el templo de la Patrona, la bella señorita Dolores Jiménez y el joven periodista Joaquín Corrales Ruiz.

—Después de breve permanencia en Granada, marchó a Turón el vicepresidente de la Diputación D. Miguel Gaceo Iñíguez.

—Con motivo del próximo enlace matrimonial de nuestro paisano don Rafael Ros Muller, capitán de Ingenieros, con la distinguida y bella señorita María Elena Saldaña de Gama, hija de don Manuel de Braganza, han marchado a la una y veinte don Joaquín Torres Calleja, abogado y secretario de esta Diputación, don Manuel, don Isidro, don José y don Joaquín Ros Muller, doña Manuela y doña Elisa Muller, viuda de Ros.

Los auxiliares de farmacia

Anoche repartieron una hoja dedicada al público en general y a los señores farmacéuticos en particular.

Por falta de espacio no la publicamos, aunque si hemos de decir que los argumentos que en la hoja se exponen en pro de la jornada mercantil son los mismos que, a instancias de dichos auxiliares de farmacia, se publicaron en este periódico hace diez o doce días.

En la Diputación

Comisión provincial

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Secretario

Marchó a Madrid, Segovia y Lisboa, el secretario de la Diputación D. Joaquín Torres Calleja.

Se encargó de la Secretaría el oficial primero don José Peso Caro.

Información oficial

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes libramientos a los señores don Carmelo La fuente, don Eduardo Cárdenas, don Juan Domingo, don Juan Tirado, don Eduardo Méndez, don Joaquín Cerral le y don Luis Martínez.

Guardia civil

La de Iznalloz comunica que la madrugada del 26 le fueron robadas dos caballerías a Juan Antonio Villalta García, habitante en el cortijo «Prisgue», de aquel término.

—La de Atarfe ha detenido a María Arenas Valenzuela, autora del hurto de una toquilla a su convecina Ana Rivero Sánchez.

—La de esta capital ha depositado en la posada del Pan dos caballerías encontradas en el «Cortijo Nuevo», propiedad de don Antonio Gavivel García.

—La de Baza dice que se presentó al juzgado de instrucción de aquel partido Pedro Rodríguez Moreno, autor del hurto de una caballería a don Manuel Santaella.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Alhendín Ramón Guerrero Ruiz.

La huelga de Atarfe

Ayer quedó solucionada la huelga de obreros agrícolas de Atarfe, cuya duración ha sido de dos meses.

La solución se ha logrado merced a mutuas concesiones de patronos y obreros.

La base para el arreglo ha sido el señalamiento del jornal de cuatro pesetas para los obreros de azada, e inferiores a éste, según la importancia e intensidad del trabajo, para los demás operarios.

La solución produjo en Atarfe indescriptible júbilo.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Leopoldo Cabrera Amor, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Faustino Parler Granadino, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Luis Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Guardia civil

Ha sido destinado a esta comandancia el guardia civil Pedro Contreras.

Destinos

Se publican propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y de oficiales de Caballería.

—Destínase al Consejo Supremo al teniente coronel de Ingenieros don José García Benítez.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Caballería don Felipe Per y don Mariano Zorrilla, y los tenientes don Luis Melendreras y don Antonio Gueresdian.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el farmacéutico primero don Nicolás Gutiérrez.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del teniente general don Juan López, al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Abbad y del general de brigada don Pedro Vives, al teniente coronel de Estado Mayor don Agustín Loscertales.

Bula

Se dispone la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Residencia

Se concede autorización para residir en la Corte a los generales de división don Antonio de Souza, don Carlos Banús y don Vicente Imedio.

Reserva

Pasan a situación de reserva el teniente coronel de Infantería don José Dalmau, el de Artillería don Baltasar de la Macorra y el capitán de (E. R.) de dicha Arma don Francisco Lliteras.

Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil don Joaquín Cassinello y a los capitanes médicos don Enrique Gallardo y don Adolfo Moreno.

La Magnesia Bisurada quita los dolores de la indigestión en cinco minutos

o de lo contrario se le devuelve su importe con solo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, o si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo o en pastillas al precio de pesetas 3,50 por frasco. Tome dos o tres pastillas o una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, o cuando sienta dolor, y verá como muy pronto contará a sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuide siempre de pedir Magnesia Bisurada, que se vende en botellas de vidrio azul y lleva ligada una garantía de que dará satisfacción, o de lo contrario se devuelve su importe.

Los tranvías

Han sido declarados cesantes el jefe del movimiento de la Sociedad de Tranvías don Antonio Loaiza y el jefe del servicio de mercancías don Enrique Chaverino.

Ha sido nombrado jefe del movimiento don Rafael Pastor, que prestaba sus servicios en las oficinas de la dirección y jefe de mercancías don Francisco Gil, inspector en la mencionada Compañía.

Casos y cosas

«El Chorrico»

Fué anoche detenido Antonio López Benítez (a) «El Chorrico», de cincuenta años, por promover escándalo en la vía pública.

Ratero

La policía detuvo ayer a Manuel Márquez Aguilera, ratero conocido.

Detenido

Los guardias de Seguridad Felipe Marcos y Manuel Martín detuvieron ayer a Juan Pérez López, de veintiún años, que había insultado a Moisés Ortiz Rodríguez, porque le reclamó una deuda de 32,45 pesetas.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Antonio Jiménez, de diez y ocho años, de accidente nervioso; Francisco Nieves, de setenta y cinco, de herida en la frente; Antonio Huertas López, de treinta y ocho, de contusión en la pierna izquierda; Gabriela Partiñez, de treinta y tres, de herida en la región parietal; José Cuesta Muñoz, de veinticinco, de herida en el anular izquierdo; Francisco Rebollo Márquez, de tres, de herida en el muslo izquierdo y María Garrido, de treinta y cuatro, por mordedura de gato en la mano izquierda.

Conato de incendio

Ayer tarde, a las seis y media, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 1 de la calle de San Pedro Mártir.

Acudieron algunos bomberos, que a los pocos momentos sofocaron el siniestro.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué ayer curado Angel Villafranca Montalvo, de diez y nueve años, fundidor, de una herida en la mano izquierda, que se produjo trabajando en la fundición del señor Roca.

Matadero público

Ingresos

Existencia en caja del día 28, pesetas 663,99; cobrado a tablajeros, pesetas 5.023,77; total, 5.687,76.

Pagos

Pagado a ganaderos, 4.210,93 pesetas; a consumos, 655,66; por arbitrios, 284,16; por acarreto, 21,20; por un litro de tinta para el escritorio, 5,10; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios según carta de pago, número 4.663, 500.

Existencia en caja para el día 29, pesetas 10,71; total, 5.687,76.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente:
Becerros.—16 a 3 pesetas kilo.
Borregos.—38 a 2,50 pesetas kilo.
Carneros.—1 a 2,50 pesetas kilo.
Ovejas.—5 a 2,50 pesetas kilo.
Cabras.—8 a 2,25 pesetas kilo.

En el Mercado

Ternera, a 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 4,25 pesetas kilo.
Borrego, a 2,50 pesetas con hueso.
Idem, 3,50 sin hueso.
Chuletas limpias, 3,50 pesetas kilo.

Noticias mineras

Renuncia

Don Antonio Leiva Morales, renuncia al registro minero «Fortunosa», del término de Víznar.

"Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española».

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hay verdadera expectación por conocer las tres series de que consta la tan celebrada y bien anunciada obra policíaca titulada *Los misterios de New York.*

Esta noche se representará la primera serie titulada *El fantasma gris*, que seguramente por su interés y aparato promoverá un ruidoso éxito. El sábado se dará la segunda serie y el domingo la tercera, regularmente en el teatro Isabel la Católica, por ser más espacioso dicho teatro.

Salón Regio

«Amor enemigo» es el título de una hermosísima película que esta noche se estrenará en el Salón Regio.

Se trata de un verdadero prodigio de arte que ha de llamar la atención. «Amor enemigo» es una obra admirable, intensa y espléndidamente presentada. Un gran acontecimiento, en fin.

Los protagonistas corren a cargo de la bellísima y genial Leda Gys y del famoso actor Mario Bonnad.

Los otros estrenos son también interesantísimos.

Salón Victoria

Esta noche se estrenarán las películas «Salvado por la telegrafía sin hilos» y «Pierre el Diablo», cintas de gran éxito.

Secciones desde las seis de la tarde, siendo la última a las once de la noche.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares. Don Raimundo Sopena Escámez y el abogado del Estado, sobre pobreza. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Jesús Bernal Hernández, sobre disparo. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. Contra Manuel Zapata Soto, sobre atentado. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Vicente Ruiz Bedria, sobre falsedad. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Prórroga

Se han concedido 15 días de prórroga para posesionarse de su cargo, al juez de instrucción de Motril don José Serrumes Sánchez.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito del juzgado de Motril, seguido entre don Carlos Izaguirre con don Miguel Ruiz, sobre apelación.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado de Montefrío.—Contra Ramón Ureña Pérez, sobre tentativa de violación.

Alhama.—Contra Quintín Román Román y otros, sobre rapto.

Orgiva.—Contra José Fanes Fajardo, sobre atentado.

Orgiva.—Contra Juan de Dios Quesada Expósito, sobre hurto.

Trigotremesino "Yroqués" para semilla

Este trigo que, sembrado este año el día 10 de Abril se cosechó el día 10 de Julio, a los tres meses justos, resuelve en la agricultura una gran economía para su cultivo y una mayor utilidad por su abundante producción, excelente calidad y adaptación en toda clase de tierras.

Siendo poca la existencia disponible de este trigo, recomendamos a los señores labradores no demoren sus encargos.

JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5—GRANADA.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos; como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero.

Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón.

— Equipos completos para novia —

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON.—Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla)

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del

ANTIGRIPPAL del Dr. Sacristán;

Los señores Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá, 9, y Mariana Pineda, 12.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 28

En Palacio

Los ministros se han reunido en consejo, en Palacio, presididos por el rey.

El marqués de Alhucemas detalló en su discurso los debates parlamentarios y la actitud de las minorías respecto a la prórroga de los presupuestos.

El rey ha firmado el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia a favor de don Joaquín Quiroga Espín y director de Aduanas don Daniel Ríu.

∴

A las diez y media de la noche se celebrará consejo, dedicado principalmente a la cuestión de la mancomunidad.

El marqués de Alhucemas determinará la forma de la respuesta del gobierno.

Mañana recibirá en la Presidencia a los delegados de la mancomunidad.

En este consejo se ultimará el nombramiento de comisario regio de Pósitos y otros cargos.

Las Cortes

Madrid 28

SENADO

Se abre la sesión a la hora de ritual.

Se formulan ruegos que carecen de interés.

El arzobispo de Tarragona presenta una proposición solicitando aumento de retiro para los cabos e individuos de carabineros.

Se toma en consideración.

Se da cuenta del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

Ocupan el banco azul los señores Roig y Bergadá y Silvela.

El señor Barriobero apoya una proposición pidiendo que con motivo de la terminación de la guerra, se conceda indulto a los presos por delitos comunes.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Dice que en el ánimo del gobierno está la idea de festejar la firma del armisticio, que es la más grande efeméride que registra la historia, concediendo un amplio indulto.

Ofrece convertirse en abogado de esa noble idea y trabajar porque el gobierno recoja el espíritu de la proposición, en un proyecto oportuno.

Reitera el propósito de modificar el código penal, caduco y viejo, sobre la duración de las penas. Nada en concreto puede ofrecer, pero su mayor satisfacción será ser ponente del proyecto de ley.

La proposición del señor Barriobero queda desechada.

El señor Azcárate se ocupa del funcionamiento de la junta nacional de defensa del reino.

La considera anticonstitucional, porque el rey tiene voz y voto, y porque puede rechazar o refrendar los acuerdos sancionados por el consejo de ministros.

El señor Silvela afirma que esta junta funciona constitucionalmente, porque los acuerdos son aceptados por el consejo de ministros, que acepta la responsabilidad de la misma.

Se formulan otros ruegos que carecen de interés.

El señor Prieto pregunta si el gobierno patrocina el boletín que circula en los centros oficiales, buscando adhesiones para una entidad defensora del orden social.

El señor Silvela dice que el gobierno no inspira ni protege el boletín, pero lo agradece, aunque declara que se considera suficiente para mantener el orden público.

El señor Casanova pide que se reparen las carreteras carboníferas de la provincia de Teruel.

La votación del régimen fiscal de la propiedad

Se pone a votación si procede decidir que se nombre una comisión especial que dictamine el proyecto del señor Alba sobre el nuevo régimen fiscal de la propiedad inmueble.

El señor Pedregal se opone, entendiendo que las comisiones extraordinarias sólo deben ser nombradas para dictaminar los proyectos que tengan carácter excepcional.

Los señores Ventosa, Barriobero, Besteiro y Nougués se declaran también contrarios, creyendo que debe pasar a la comisión permanente de hacienda.

El señor La Cierva se extraña de que haya variado el señor Alba de criterio.

El señor González Besada que, como los conservadores han respetado la iniciativa del gobierno en materia económica, votarán con el gobierno.

El Sr. Alba declara que no ha cambiado de criterio. Lo que propuso en otra ocasión igual, fué que se respetaran los derechos de las minorías, nombrando una comisión de catorce diputados en la cual tendrán representación todas las minorías.

Añade que el gobierno no tiene interés en sustraer el estudio del proyecto a las minorías, ni mucho menos que se infrinja el reglamento.

En votación nominal se acuerda por 155 votos de liberales y conservadores contra 52 de las demás minorías, pase a una comisión especial el proyecto del señor Alba.

Créditos aprobados

Se votan definitivamente varios proyectos entre ellos la prórroga de los presupuestos.

Pedida por los republicanos, reformistas y socialistas se pone a votación el proyecto autorizando la emisión de Deuda.

Votan a favor del dictamen ciento noventa y cinco diputados de todas las ramas liberales y conservadores en contra de cuatro.

Hacían falta para la validez de la elección ciento noventa y siete votos. Ha sobrado uno.

Se discute el dictamen concediendo un crédito de 2.189.958 pesetas con destino a correos y telégrafos.

El señor La Cierva pide explicaciones, dándoselas el señor Argüelles.

También el señor Silvela expone las reformas y mejoras del servicio que serán atendidas con esta suma.

El señor La Cierva.—No estorbaré la aprobación, pero deben cumplirse las leyes en materia de gastos.

El señor Nougués dice que se comprometen los gastos sin la intervención del Parlamento.

El señor Silvela considera injustificadas las censuras, pues muchas partidas no pueden señalarse de antemano.

Se aprueba el crédito.

Se discute otro de 215.961 pesetas para el mobiliario y material de instalación del nuevo edificio de Correos y telégrafos.

Intervienen los señores Nougués, Argüelles y La Cierva, aprobándose el crédito.

El señor Torres Beleña apoya una proposición pidiendo el restablecimiento de la suprimida aduana de La Línea.

El señor Alba promete ocuparse del asunto.

Le ruega que retire la proposición, accediendo el señor Torres Beleña.

El señor La Cierva aprueba las manifestaciones del señor Alba, que ha expuesto la teoría legal.

Se discute un crédito de 12.500 pesetas, del ministerio de Fomento, para la creación de veinticinco plazas de interventores del Estado en ferrocarriles.

El señor La Cierva pide explicaciones.

Le contesta el señor Gascón y Marín.

El señor Anguiano afirma que la intervención del Estado en ferrocarriles será nula, mientras permanezcan los políticos en los consejos de administración de las compañías.

Se opone a la concesión del crédito.

Queda aprobado el crédito.

Se discute el dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo que don Pío Suárez Inclán cese en el cargo de diputado, a causa de haber ascendido a general de brigada.

El señor Rodríguez Viguri apoya una enmienda, diciendo que no debe renunciar.

El señor Nougués dice que los ascensos constituyen siempre una gracia.

Se acepta la enmienda, anulando el dictamen de la comisión, nominalmente por setenta y cuatro votos contra nueve.

Se aprueban definitivamente varios créditos.

Se levanta la sesión.

Noticias políticas

Madrid 28

Decretos firmados

Se nombra ministro del tribunal de cuentas al señor Rodríguez de la Borbolla, hijo.

Se aprueban las plantillas de grabadores y ensayadores de la Casa de la moneda.

El telegrama de los diputados aliadófilos

El encargado de Negocios de Francia visitó en el Congreso al señor Salvatella, para agradecerle en nombre del presidente del Consejo francés Clemenceau, el telegrama de saludo y felicitación que le enviaron los diputados aliadófilos con motivo de la firma del armisticio

El alto comisario en Marruecos

Se asegura que el gobierno tiene acordado, en principio, el nombramiento de alto comisario en Marruecos.

Se ha afirmado que la designación recaerá en el ex ministro señor Calbetón.

El «casus belli» entre Perú y Chile

En los círculos políticos han causado impresión las noticias relativas al conflicto entre Chile y Perú, considerando que en el orden moral tiene gran importancia para España.

Parece que ambos gobiernos están animados de un espíritu de transigencia para llegar a una conciliación; pero, en el caso contrario, el gobierno español estaba dispuesto a intervenir para evitar que pudiera llegar la cuestión a extremos de violencia, confiando que se llegaría a arreglarlo.

Banquetes

Un centenar de catedráticos de todos los institutos y universidades y otros centros banquetearon a don Fernando López Monis, festejando su nombramiento de director de Primera Enseñanza.

Los concejales de Madrid han acordado banquetear al nuevo alcalde señor Garrido Juristi.

Invitarán al ministro de la Gobernación señor Silvela.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 27	Día 28
Interior fin corriente.	76 75	76.80
» fin próximo.	00 00	77 05
» contado serie F	76,15	76 85
» » » E	76 40	76 90
» » » D	77 00	77,80
» » » C	78.00	78,50
» » » B	78,00	78 50
» » » A	78,00	78 50
» » » G. y H.	77 00	77,50
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
» serie F	93 75	00,00
» » E	93 75	93 90
» » D	93 75	93 90
» » C	93 90	93 49
» » B	93,50	93,90
» » A	94,60	94 35
» 5 por 100 nuevo	00 00	00 00
» serie F	93 40	00 00
» » E	93 35	93 60
» » D	00 00	93 60
» » C	93 35	94,30
» » B	93 35	93 60
» » A	93 35	93 60
» 4 por 100	00 00	91 90
» serie [illegible]	00 00	00 00
» » [illegible]	00 00	00,00
» » [illegible]	00 00	00,00
» » [illegible]	00 00	00 00
» » A	00 00	84 00
» Diferentes series	83 00	93,60
Acciones		
Banco de España	482 50	482 50
Español de Crédito	124 00	124 00
Banco Río de la Plata	356 00	357 00
» Hipotecario	00 00	00 00
» de Castilla	00 00	00 00
» Hispano Americano	73 00	00 00
Alto Hornos	00 00	00 00
Explosivos	00 00	291 00
Tabacos	291 00	291 50
Azúcares.—Preferentes	94 50	94 50
» —Ordinarias	00 00	40 00
» Cédulas	00 00	00 00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	105 10	105 95
Idem del 4	93 00	98 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Obligaciones estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	83 50	00 00
Cambios		
París á la vista. Francos.	92 40	91 80
Londres » Libras	24 04	23 80

En el Congreso

Madrid 28

El problema de la autonomía catalana

La prórroga de los presupuestos. Comentarios sobre el consejo de ministros

Respondiendo al requerimiento de los jefes de grupos concurrieron desde la primera hora al Congreso, bastantes diputados para votar la prórroga de los presupuestos.

Los comentaristas se dedicaron a investigar las causas que hayan motivado la reunión del consejo de ministros de las diez de la noche.

La explicación que dió el marqués de Alhucemas diciendo que era necesario despachar asuntos administrativos, no convenció a nadie.

Unicamente se creyó que tratarán de ultimar la fórmula del gobierno sobre el asunto de la autonomía, conviniendo en dar mañana una respuesta clara el marqués de Alhucemas a los comisionados de la mancomunidad de Cataluña.

El gobierno conoce ya los textos de la petición, porque el secretario de la mancomunidad entregó hoy copia al marqués de Alhucemas.

El presidente del Consejo se limitará a dar acuse de recibo y la promesa de someterlo al consejo.

Con el anticipo del texto, el marqués de Alhucemas puede darles a conocer a los comisionados de Cataluña, el criterio del gobierno traducido en fórmula.

Cuando más animados eran los comentarios, llegó el conde de Romanones al Congreso.

Enterado de las referencias de la reunión del consejo, manifestó: Celebramos la reunión a las diez y media de la noche, porque no disponemos de otra hora mejor. Esta mañana celebramos consejo en Palacio; a las tres de la tarde los ministros tienen que estar en la Cámara; a las cinco de la tarde tengo yo recepción diplomática. De manera que no hay otra hora mejor.

Le dijeron que el marqués de Alhucemas había dicho que el consejo era puramente administrativo.

El conde de Romanones replicó: Pues lo ha dicho con razón, porque no hay consejo más administrativo que el de esta noche.

La votación de la prórroga

El resultado de la votación del Congreso fué muy comentado.

Apenas terminada se vió al diputado señor Guijarro discutiendo con el secretario escrutador señor Villaverde.

Luego se dijo en los pasillos, que aparecía como votante un diputado que se halla enfermo en cama.

El gobierno ha logrado el *quorum* por un veto.

Los cuatro votos en contra son de diputados reformistas, pues los restantes republicanos y socialistas abandonaron los escaños cuando comenzó la votación.

Violento incidente

A última hora ocurrió en el Congreso un incidente que produjo gran agitación y revuelo.

Cuando se acercó a la mesa de la presidencia el señor Guijarro, al parecer con propósito de inspeccionar la votación, cruzó algunas frases desagradables con el secretario señor Villaverde.

Poco después se encontraba el señor Guijarro en el bufet, sentado a la mesa.

Se le acercó el señor Villaverde y se cruzaron nuevamente frases ofensivas, concluyendo por golpearse mutuamente.

El señor López Ballesteros y otros, que se hallaban presentes, los separaron.

El señor Guijarro resultó con una lesión en la ceja.

El presidente de la Cámara llamó a su despacho a los contendientes logrando evitar un encuentro.

Palatinas

Madrid 28

La reina en Toledo

La reina Victoria marchó a Toledo en automóvil, acompañada de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke y de su séquito.

Llegó a Toledo a medio día, recibiéndola las autoridades civiles y militares.

Le ofrecieron un ramo de flores.

Entraron en la catedral, donde fué recibida por el cardenal primado, el obispo auxiliar y una comisión del cabildo.

Seguidamente almorzaron, visitando luego el Alcázar, la casa del Greco, San Juan de los Reyes y otros monumentos.

Anochecido, regresaron a Madrid.

El vecindario de la capital imperial tributó a la reina cariñosas manifestaciones de afecto.

Parlamentarias

Madrid 28

Suplicatorios denegados

La comisión permanente de suplicatorios del Congreso, se reunió, acordando denegar las autorizaciones para procesar al diputado señor Castrovido por la publicación de un artículo de periódico, y al señor Gamero Cívico por supuesta compra de votos.

El Congreso socialista

Madrid 28

Octava sesión

Se ha celebrado la octava sesión del Congreso socialista.

Se leyó una comunicación de la agrupación de Cuenca, invitando a la minoría parlamentaria a que reclame del gobierno la intervención de las autoridades para resolver la huelga de la mina de fosfatos de la aldea de Moret (Cáceres).

Se discutió la actitud de los concejales de Valladolid señores Cabello, Landrove y Pérez Solís, que fueron expulsados de aquella agrupación socialista.

Se acordó declarar que la agrupación no se ha extralimitado, aunque el Congreso vería con satisfacción que los expulsados depusieran su actitud.

El señor Besteiro defendió una moción pidiendo la reorganización del comité nacional, creando la secretaría general y el secretariado agrario.

Varias noticias

Madrid 28

Paralización de trabajos mineros

Telegramas de Cáceres anuncian que las minas de fosforita de la aldea de Moret se han inundado a consecuencia de la paralización de los trabajos, motivada por la reciente huelga.

Los trabajos no podrán reanudarse en seis meses.

Los obreros pedían un real de aumento de jornal.

La federación obrera de la provincia de Cáceres ha acordado también la huelga, solidarizándose con los mineros.

Incendio de una fábrica de tejidos

En Reus se declaró un incendio en la fábrica manufacturera de algodón, hilados y tejidos propiedad del señor Iglesias Luque.

El fuego se propagó rápidamente a los pabellones, donde los obreros trabajan.

Los operarios huyeron precipitadamente.

El incendio ha causado grandes pérdidas.

Hacia la paz

Madrid 28

El desconcierto de Alemania

Contra Erzberger y Solf

Dicen de Copenhague:

Se esperan las dimisiones del doctor Solf, secretario de Negocios alemanes y Erzberger, secretario de Estado, después de los graves estragos que les ha dirigido el consejo federal de Berlín.

Se asegura que se publicarán documentos que contienen muchas declaraciones comprometedoras, respecto a la actividad Etrzberger en los primeros años de la guerra.

La historia de los servicios prestados por Etrzberger y Solf, parece que evitará que se examinen dichos documentos.

Ambos hombres de Estado se han dedicado asiduamente a continuar todas las antiguas tradiciones de la propaganda alemana, y por ello se han ofrecido a trabajar en nombre de cualquier forma de gobierno de Alemania.

ULTIMA HORA

Consejo de ministros

En la Presidencia

Los ministros han estado reunido en consejo hora y media.

No asistieron los señores Berenguer y Chacón por estar enfermos.

El marqués de Alhucemas conocía particularmente el documento de la mancomunidad. Se reservó su opinión.

El señor Silvela dijo que el gobierno está satisfecho del *quorum* del Congreso.

Tuvimos sólo 24 horas para preparar la votación. Muchos diputados perdieron el tren y otros están enfermos. Se abstuvieron los regionalistas y mauristas.

El señor Burell dijo que mañana firmará el rey una extensa combinación de Instrucción pública, incluso jubilaciones de catedráticos.

El conde de Romanones dijo que la recepción diplomática duró hasta las nueve y media de la noche. Fué concurridísima.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice:

Después de despachar expedientes, el consejo terminó la redacción del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, que se leerá mañana en el Congreso.

Se empezó a examinar el indulto general con motivo de la paz.

Se ocuparon de la autonomía catalana, sin llegar a un acuerdo.

Ampliación del consejo

Los ministros trataron del proyecto de indulto. Tiene cuarenta artículos y está redactado en un espíritu liberal.

El marqués de Alhucemas leyó la petición de autonomía.

Se discutieron las bases principales, confrontándolas con el proyecto del señor Roig y Bergada, viendo la manera de armonizar ambos. Pero como son tan diferentes, los ministros salieron convencidos de la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

Convinieron la contestación que dará el marqués de Alhucemas hoy a los comisionados catalanes.

La comisaría de Africa

Los periodistas han preguntado al señor Calbetón si era designado para la alta comisaría de Marruecos.

El señor Calbetón, sin afirmar la noticia, tampoco la negó rotundamente.

Se cree relacionada con dicho cargo la conferencia que celebraron ayer los señores conde de Romanones y Calbetón.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital:

Doña Mati[illegible] de Liñán Capilla.

Doña Dolores Sánchez Morales.

Doña Dolores Villegas Ramírez.

Don Juan Alonso Hernández.

Juan Fernández Chirosa (párvulo).

Fernando Cueva Vázquez, 13.

Sebastián Hernández Heredia, 1[illegible].

Revistas

Sociedad Astronómica

Hemos recibido el número 62 de la Revista que publica la Sociedad Astronómica de España y América.

Forman el texto del presente número los siguientes trabajos:

[illegible], por don E. Fernández.—Sobre [illegible], por don J. Comas Solá.—[illegible] de las coordenadas aparentes de un astro con el teodolito o con el sextante, por don Ramón M.ª Aller.—Curso de Astronomía [illegible], por don E. Fernández.—Nota sobre las Perseidas del 9, 10 y 11 de Agosto de 1918, por don Miguel Romero y Martínez.—Divulgación astronómica.—Descripciones elementales.—Las constelaciones, por don Julio León.—Vega, por don Mariano Anglada.—El Cielo estrellado, por don Francisco de P. Valldeperez.—Noticias.—Bibliografía.

«Los Contemporáneos»

De jardín a jardín, preciosa novela que aparece en el número de *Los Contemporáneos* que acaba de ponerse a la venta, es nueva y fehaciente demostración de los relevantes méritos de J. Aguilar Catena, digno representante de la juventud que lucha y vence. Cuantos lean *De jardín a jardín*, quedarán satisfechos: una novela en que el buen gusto y la amenidad llevan insensiblemente a un desenlace deleitoso.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Saturnino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la vigilia de San Andrés, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

—En las Angustias, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Corazón de Jesús.

Mes de ánimas.—En las parroquias, a la oración.

—En San Juan de Dios a las seis.

—En el Corazón de Jesús y San Antón, a las siete.

—En los Hospitalicos, a las seis y media.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Garbanzos negros, a 29 ídem los 56 íd.
Trigo recio a 49 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 45 ídem los 100 ídem.
Habas, de 51 a 52 ídem los 100 ídem.
Habichuelas, de 70 a 75 ídem los 100 íd.
Matalahuga, a 125 ídem los 100 ídem.
Arroz, a 79 ídem los 100 ídem.
Cisco de orujo, a 18,50 ídem los 100 íd.
Jabón corriente, a 15 ídem los 11 y 1/2 íd.
Aceite, a 18,50 ídem los 11 y 1/2 ídem.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 2 nacimientos y 7 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy a las nueve de la noche 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la primera serie de la obra policíaca Los misterios de New York, titulada El fantasma gris.

Precios.—Butaca 2,30 pesetas; entrada general, 0,60; paraíso, 0,40.

El timbre e impuestos a cargo de la empresa.

Salón Regio

Secciones a las nueve, diez y media y once y tres cuartos.

Los domingos y días festivos secciones desde las cuatro de la tarde.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; general 0,15; anfiteatro, 0,10.

JOSE CALERA
INGENIERO INDUSTRIAL
Oficina técnica y material eléctrico
GRAN VIA, núm. 12.

Esta casa instala toda clase de bombas centrífugas y de pistón, con motor eléctrico.

Algunas instalaciones efectuadas:

Regimiento Caballería de Lusitania.—Cuartel de S. Jerónimo.
Regimiento 12º Montado.—Cuartel de las Eras.
Regimiento Montado.—Cuartel de las Campanas.
Azucarera de San Pascual.
Señorita de Castillo.—Gran Vía 59.
Don Miguel Gómez Tortosa.—Casería Campo Verde.
Sra. Viuda de Villanova.—Carrera de Genil.
Don Victorino Las Heras.—Fonda Granadina.
Don Manuel Peso.—San Juan de los Reyes.
Don Santiago Oliveras.—Plaza de Bibarrambla.
Don Alejandro Roldán.—Villa Antonia. Etc.

Hay siempre existencias de motores para cualquier clase de corriente

Condiciones especiales para electricistas y revendedores

No compren pieles ni paraguas
sin ver los grandísimos surtidos que presentan
EL UNIVERSO
REYES CATOLICOS, 30
y LA DALIA, Salamanca, 10.
Nadie más barato

Consulta médica
de enfermedades venéreas y sifilíticas
D. Amador Hernández
Comandante médico del hospital
Inyecciones intravenosas
Horas, de 2 a 5. Reservada, de 9 a 10.
Plaza de la Mariana, 8, principal

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
43 años de existencia
Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.
Subdirectores en Granada
D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15 (entresuelo.)

Consulta especial
— DE —
Enfermedades de los niños
Dr. Fernández Alves
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
DE 1 A 3 DE LA TARDE
GRAN VIA 15, 2.º

¿¿¿Canas???
Desaparecen enseguida, usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.
Depositarios en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 23.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.
Depositario en Granada, don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, «La Florida».

Palais de Nouveautés, S. A.
No dejen de visitar este establecimiento y verán el inmenso surtido de paraguas y bastones que acaba de recibir esta casa, la que más barato vende.
Fíjense en el escaparate, donde está expuesto el nuevo modelo de desinfectador SANOLAN.
ZACATIN, 32

Traspaso importante
Por retirarse a descansar su dueño de larga vida mercantil, se traspasa antigua y acreditada industria de grandes rendimientos.
Darán razón San Jerónimo, 20, (carpintería), Granada.

PICOS
ZAPAPICOS
Palas, Legonas, Mazacoplas etcétera.—Grandes existencias
H. C Pascalis.
Bailén, 92, Barcelona. –Telegramas Foundry - Barcelona.

ZAPATEROS
Se necesitan zapateros para toda clase de calzado, incluso para trepa, pagando por la hechura de éste 2 25 ptas. par y facilitando los avíos. Se remunerarán bien todas las demás clases. A los de fuera de la capital se le adelantará el importe para el viaje. Escribir, Alderete, 16, «CALZADOS».—MALAGA.